NIV_SEG

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCION DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Señor Sargento
Diego armando Azuero
Supervisor contratos de DICCO
Calle 24 C No. 43ª-06
Bogotá, D.C.

Asunto: Plan de trabajo del 1 al 31 mayo 2020

Con toda atención y siguiendo instrucciones emitidas por esa Dirección, me permito informarle a mi Coronel, las actividades realizadas durante la semana relacionada en el asunto, es de aclarar, es de aclarar que debido a la contingencia del COVID 19 he desarrollado las actividades en mi lugar de residencia y las dependencias de la DICCO

Revisión de los soportes de ejecución para la liquidación del convenio 16 -058 haciendo énfasis en los documentos faltantes de los Batot 18 y 19

Revisar uno a uno los soportes relacionados en el convenio 16 058, del acta balance No 291334 No 199022 en espera del acta balance firmadas por la empresa también del convenio 72 2015 OBC AC 1

Se revisa soportes del COMADO INGENIEROS 20184415857603 de fecha 12 de octubre 2018 oficio 20184414917013 30 de agosto 2018 20184416910083 30 noviembre 2018 20194418352623 de fecha 15 de febrero 2019

Verificar uno a uno de los rubros asignados de tal manera que se identifiquen las novedades en este caso para ser subsanados del convenio 16 058 y después de la visita de la quinta División y haciendo la solicitud de los soportes faltantes, se recepción los soportes documentales y estarían pendientes a la fecha el acta balance de la Quinta División y salidas del combustible, acta balance BATOT 18 y 19 y COZEU.

Verifico los rubros asignados de la DIV03 Y BR03 y sus unidades tácticas allegan los soportes faltantes y acta balance con firma faltante de la empresa 16-058 EEB

Se solicita mediante oficio radicado No 2020131002358533 para la CENAM solicitando por cuarta vez, los soportes documentales para tramitar la liquidación del convenio 16 058 al MDN

Por medio del asesor encargado de la DICCO la señora Zeidi chaparro se hace la solitud de documentos faltantes para tramitar la liquidación del convenio 16 058 al MDN

Se corrigen las actas balance del convenio de la BR 9, la cual se recibe adjunta nuevamente a la red.

Revisar y consolidar los soportes (actas de recibo, entradas y salidas almacén, facturas, etc.) que envían las diferentes Divisiones, Brigadas y unidades Tácticas, Direcciones, Comandos con el fin de proceder a elaborar las respectiva liquidación del convenio 16 058 para una entrega aproximada

Reunión con el mayor Cortes el día 8 mayo 2020 de 10 a 11 am con base al procedimiento de liquidación

Hacer reunión semanal con el equipo de liquidaciones para verificar los convenios vencidos

Cordialmente,

Diana Pinto

P.S Diana Cecilia Pinto Rodríguez
Asesora de liquidaciones DICCO